



Dei Verbum, un combate, vencedores y vencidos*

Jean Louis Ska^a

Pontificio Instituto Bíblico, Roma, Italia
<https://orcid.org/0000-0003-4632-6551>

Y nuestros votos son tanto más fervientes por cuanto que, por un lado, deseamos una perfecta regularidad de funcionamiento, una rigurosa seriedad de estudio, un perseverante esfuerzo de mejoramiento que empeñe a todos, maestros y alumnos, en dar a esta Universidad méritos y virtudes de acuerdo con la excelencia de su fama, y, por otro lado, que su afirmación en el concierto de las grandes, célebres y beneméritas instituciones romanas de la alta cultura eclesiástica, sea de sincero reconocimiento, de fraterna colaboración, de leal emulación, de mutua reverencia y de amistosa concordia y no un celoso antagonismo, y jamás una enojosa polémica¹.

Este discurso del Papa Pablo VI [sexto], pronunciado durante el Concilio Vaticano II (31 octubre 1962), está lleno de elogios hacia la Universidad Lateranense. En particular, menciona la calidad de la enseñanza y el constante afán de superación que comparten profesores y alumnos. Llama la atención, sin embargo, la nota final, que habla de «celoso antagonismo» y de «enojosa polémica», cuando lo que habría que esperar, por el contrario, es un ambiente de «sincero reconocimiento, de fraterna colaboración, de leal emulación, de mutua reverencia y de amistosa concordia». Esta es la atmósfera que debe reinar entre las «célebres y beneméritas instituciones romanas de la alta cultura eclesiástica». ¿A qué se refiere el discurso de Pablo VI? ¿De qué competencia y controversia estamos hablando?

¹ Discurso del Santo Padre Pablo VI durante su visita a la Universidad Lateranense, el 31 octubre 1963. Véase la siguiente página web: https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1963/documents/hf_p-vi_spe_19631031_universita-lateranense.html (consultada el 19/2/2025).

En realidad, la historia del Concilio Vaticano II y, sobre todo, de la redacción de la Constitución dogmática *Dei Verbum* nos proporcionará toda la información que necesitamos sobre este tema. Empecemos por el principio.

El 25 de enero de 1959, para sorpresa de todos, el papa Juan XXIII anunció la convocatoria de un concilio ecuménico en la basílica de San Pablo Extramuros, al término de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. Supuso una verdadera batalla de voluntades. No tardaron en crearse grupos de trabajo y comisiones especializadas para preparar el acontecimiento. En lo que a nosotros respecta, había que abordar la cuestión de la Revelación, concretamente el lugar de la Biblia en la Iglesia y los problemas de su interpretación.

1. Los antecedentes de la Constitución *Dei Verbum*: los decretos del Concilio de Trento²

Los documentos previos que debían ser confirmados, revisados, corregidos y completados eran los del Concilio de Trento, en particular los decretos del 8 de abril de 1546 sobre «los libros sagrados y las tradiciones apostólicas» y sobre «la Vulgata y el modo de interpretar la Sagrada Escritura». Estaba claro que, para el Concilio de Trento, la Revelación descansaba sobre dos pilares igualmente importantes: la Escritura y la Tradición. El texto no deja lugar a dudas sobre este punto: «[...] el Sínodo sabe que esta verdad [salvífica] y esta disciplina [de costumbres] están contenidas en los libros escritos y en las tradiciones no escritas - que recogidas por los apóstoles de boca del mismo Cristo y por los mismos apóstoles, bajo la inspiración del Espíritu Santo, transmitidas casi de mano en mano (Cfr. II Tes 2,14) han llegado hasta nosotros [...]».

El principal problema del Concilio de Trento era, evidentemente, posicionarse frente a los protestantes, que reivindicaban la *sola scriptura*³. Había que encontrar la manera de justificar la tradición católica. El vínculo entre la Escritura y la Tradición fue objeto de varias propuestas. Para el cardenal Giovanni Maria del Monte (1487-1555), futuro papa Julio III [tercero] y presidente del Concilio, la revelación está presente tanto en la Escritura como en la Tradición o tradiciones, y en este caso se trata

² Para los documentos del Concilio de Trento, véase Giuseppe Alberigo et al. (a cura di), *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*. Edizione bilingue (Bologna: EDB, 20033). Página web: [www.documentacatholicaomnia.eu/03d/1545-1563_Concilium_Tridentinum_Canones_et_Decreta_\(Testo_divulgativo\)_IT.pdf](http://www.documentacatholicaomnia.eu/03d/1545-1563_Concilium_Tridentinum_Canones_et_Decreta_(Testo_divulgativo)_IT.pdf) (consultada el 24/2/2025).

³ Véanse Philippe BOUTRY, «Tradition et écriture», *Enquête 2* (1995) publicado en línea el 10 de julio de 2013. Página web: <http://journals.openedition.org/enquete/307>; también, Charles Wackenheim, «Écriture et Tradition depuis le concile de Trente. Histoire d'un faux problème», *Revue des Sciences Religieuses* 55.4 (1981) 237-252. En esta sección, seguimos los desarrollos de WACKENHEIM, «Écriture et Tradition», 239-241.

de tradiciones apostólicas, no de tradiciones más recientes. Por tanto, ambas fuentes son complementarias. Esta opinión fue muy criticada porque se interpretaba que las Sagradas Escrituras no estaban completas.

Otra opinión consideraba la tradición como la interpretación autorizada de las Sagradas Escrituras. Fue propuesta por Agostino Bonucci, general de la Orden de los Servitas (1506-1553). En este caso, no se trata de una concepción complementaria, sino interpretativa de la Tradición en relación con la Escritura. Su función no es aportar nuevas verdades, sino hallar el sentido exacto del depósito de la fe contenido en las Sagradas Escrituras. Finalmente, el Concilio de Trento adoptó una solución de compromiso que dejaba mucho margen a las interpretaciones y comentarios: una simple «et» (“y”) en latín. Por último, cabe señalar que el Concilio de Trento tuvo cuidado de no elaborar una lista de las «tradiciones» transmitidas por la Iglesia que forman parte de la revelación. Según el jesuita Claude Le Jay (1504-1552), convenía distinguir claramente entre las tradiciones referentes a la fe y las referentes a la disciplina eclesiástica. Estas últimas tradiciones han sido modificadas.

El criterio decisivo del Concilio de Trento es la apostolicidad: la Escritura y la Tradición se remontan a los apóstoles. Los Evangelios se originaron con los apóstoles y fueron ellos quienes los transmitieron a sus sucesores, los obispos. El decreto presupone, por tanto, su propia eclesiología. Tanto la Escritura como la Iglesia tienen un origen divino: la Escritura por inspiración divina y la Iglesia por institución divina. Por eso la Iglesia no deriva su autoridad de la Escritura, sino únicamente de Dios.

Está bastante claro que la Iglesia católica pone mucho énfasis en el valor de la tradición y dice pocas cosas esenciales sobre la Escritura. En las discusiones con los protestantes, era necesario justificar una serie de instituciones, verdades y costumbres que no guardaban ningún vínculo explícito con las Sagradas Escrituras. Pasarían varios siglos antes de que el mundo católico se interesara más por la Escritura en sí misma.

2. Entre el Concilio de Trento y el Vaticano I

En la práctica, teólogos y eclesiásticos llegaron a considerar la Escritura y la Tradición como las dos fuentes de la revelación. Esto, por supuesto, permitió justificar muchas de las prácticas de la Iglesia católica, pero sobre todo su concepción de la comunidad cristiana y de la autoridad del Magisterio, basada en la autoridad de los obispos y del Papa. Esta fue una de las bases de la Contrarreforma y uno de los temas más debatidos en las discusiones y polémicas entre católicos y protestantes.

Por poner solo un ejemplo, el cardenal jesuita Roberto Bellarmino, en su tratado *De verbo Dei* («Sobre la Palabra de Dios»), sostiene que la tradición es necesaria para la fe. De hecho, afirma, los hebreos creían en Dios mucho antes de que Moisés escribiera

el Pentateuco, época en la que predominaba la opinión general de que Moisés era el autor de todo el Pentateuco. Por tanto, la tradición es indispensable en muchos casos, ya que precede a la palabra escrita y, por tanto, también a *sola scriptura* que defienden los protestantes. Bellarmino añade algunos criterios para discernir las tradiciones auténticas de la Iglesia. Los dos que me parecen más importantes son los siguientes:

(1) Cuando la Iglesia universal considera como una verdad de fe una afirmación que no está contenida como tal en las Escrituras, esto significa que proviene de los apóstoles.

(2) Cuando los Padres de la Iglesia son unánimes en afirmar el origen apostólico de una verdad de fe o de una institución eclesiástica, debemos deferirnos a su opinión. La continuidad de la sucesión apostólica es la mejor garantía de la validez de las tradiciones conservadas por la Iglesia. En conclusión, la postura principal de la Iglesia y de sus representantes más eminentes era ante todo apologética: había que defender la validez de la tradición de la Iglesia católica frente a las críticas del mundo protestante. Por otra parte, hay que decir que no se dice casi nada nuevo ni positivo sobre la importancia de las Escrituras, aparte de las verdades elementales. Para la Iglesia católica, lo que tiene una importancia primordial es la Tradición y todo lo que conlleva.

3. El Concilio Vaticano I

Johann Adam Möhler (1796-1838) fue una de las pocas figuras del mundo católico que planteó de manera original el problema de la relación entre la Escritura y la Tradición⁴. También fue pionero del movimiento ecuménico y del diálogo entre católicos y protestantes. Su pensamiento incorpora varios elementos del Romanticismo y del idealismo alemán, incluida la idea de evolución. Propuso una visión dinámica de la tradición como desarrollo orgánico del dogma a lo largo de la historia. La Escritura es ciertamente completa, pero es necesario mostrar su actualidad vinculándola a los tiempos apostólicos. En otras palabras, la Escritura permanece viva en la Iglesia cuando se interpreta constantemente. Se ha pasado de la idea de la Escritura invocada como «autoridad» a la Escritura como «documento» que requiere interpretación para ser comprendido y vivido por las comunidades cristianas.

Las ideas de Möhler influyeron en el teólogo de Oxford John Henry Newman (1801-1890). El título de su obra principal así lo atestigua: *Ensayo sobre el desarrollo*

⁴ Wackenheim, «Écriture et Tradition», 243. La principal obra de Johann Adam Möhler es *Symbolik oder Darstellung der dogmatischen Gegensätze der Katholiken und Protestanten nach ihren öffentlichen Bekenntnisschriften* (Mainz, 1832; 8th edition, 1871-72). Traducción al inglés: *Symbolism or Exposition of the Doctrinal Differences between Catholics and Protestants*. Traducido por James Burton Robertson (London: Scholar's Choice, 2015).

de la doctrina cristiana (Londres - Nueva York: D. Appleton and Company, 1845). La idea de desarrollo, y por tanto de evolución a lo largo de la historia, empezaba a imponerse.

La exégesis histórica y crítica también empezaba a ganar terreno en las principales facultades de teología protestantes de Alemania y los Países Bajos. Sin embargo, pasará algún tiempo antes de que el mundo católico comprenda la necesidad de estos nuevos métodos para hacer frente a los retos de un mundo cambiante.

Además, existe una oposición muy fuerte a cualquier avance en este campo por parte de una serie de teólogos pertenecientes a lo que a veces se denomina la «escuela romana», es decir, los jesuitas del Colegio Romano y, de hecho, la Pontificia Universidad Gregoriana⁵.

El representante más importante de esta escuela fue el jesuita austriaco y futuro cardenal Johannes Baptist Franzelin (1816-1886)⁶. Para él, la Tradición era doblemente superior a la Escritura, tanto cronológicamente – ya que precedía a la Escritura – como lógicamente – ya que era el origen de la Escritura. El magisterio eclesiástico es, pues, la norma suprema en materia de interpretación. No olvidemos que vivimos conflictos entre el joven Estado italiano y el Vaticano, y que el Concilio Vaticano I proclamó el dogma de la infalibilidad papal (1870). Desde luego, la escuela romana no fue ajena a esta proclamación. Los jesuitas fueron ardientes defensores de la Santa Sede tras su restablecimiento en el Congreso de Viena de 1815⁷.

En este contexto, el Vaticano I no añadió gran cosa a lo que había dicho el Concilio de Trento, y las ideas de Franzelin se encuentran con bastante normalidad en la Constitución *Dei Filius* (24 de abril de 1870) sobre la fe católica y la revelación⁸. El documento insiste en que el magisterio tiene el monopolio de la interpretación auténtica de las Escrituras. Esta vez, parece que la Escritura está enteramente sometida al magisterio, que representa la Tradición. Es el magisterio el que ahora ocupa el centro del escenario, más que la Escritura, por supuesto, pero también que las otras formas de Tradición o tradiciones del pueblo de Dios: «En materia de fe y costumbres

⁵ Véase Walter KASPER, *Die Lehre von der Tradition in der Römischen Schule* (Freiburg: Herder, 1962).

⁶ Wackenheimer, «Écriture et Tradition», 245. Véase también Aaron Pidel, “Franzelin’s Theology of Scripture and Its Influence”, chapter 6 in Aaron Pidel – Matthew Levering – Justin M. Anderson (eds.), *The Roman School: Nineteenth-Century Jesuit Theology and Its Achievements* (Jesuit Studies 43; Leiden – Boston, MA: Brill, 2024), 125-148.

⁷ Jean LACOUTURE, *Jésuites. 1. Les conquérants. 2. Les revenants* (Paris : Le Seuil, 1991-1992). Traducción al español: *Jesuitas. 1. Los conquistadores. 2. Los Continuadores* (Barcelona: Paidós Surcos, 2005-2006).

⁸ Para consultar el texto de la Constitución, visite el sitio web https://www.vatican.va/archive/hist_councils/i-vatican-council/documents/vat-i_const_18700424_dei-filius_it.html.

relacionadas con la construcción de la doctrina cristiana, aquel sentido de la Sagrada Escritura que siempre ha tenido y tiene por verdadero la Santa Madre Iglesia, cuya autoridad corresponde juzgar la verdadera interpretación de la Sagrada Escritura; por tanto, a nadie debe permitirse interpretar esta Escritura contra este entendimiento o incluso contra el juicio unánime de los Padres»⁹.

El razonamiento que conduce a esta afirmación corre el riesgo de ser circular, podríamos añadir. En efecto, la autoridad del magisterio se basa en los textos bíblicos. Y es en virtud de estos textos bíblicos que el magisterio reivindica el monopolio de la interpretación de los mismos textos escriturales. Falta mucho para llegar a los decretos del Vaticano II.

4. La evolución entre el Vaticano I y el Vaticano II: hay quien acelera y quien frena

Solo hay que citar algunos decretos de la Comisión Bíblica creada por León XIII, que estuvo especialmente activa bajo el pontificado de Pío X¹⁰. Las decisiones más importantes datan del 30 de junio de 1909¹¹.

V. ¿Deben tomarse siempre y necesariamente en su sentido propio todas y cada una de las palabras y frases de los capítulos mencionados, de modo que nunca esté permitido apartarse de ellos, aun cuando las mismas expresiones aparezcan empleadas en un sentido manifiestamente impropio, metafórico o antropomórfico, de modo que la razón impida mantener el sentido propio o la necesidad obligue a abandonarlo?

Respuesta: No.

⁹ Para leer un comentario, consulte José María G. GÓMEZ-HERAS, “‘Iusta scientiae libertas’”. La antítesis “Libertad de la ciencia-autoridad de la Fe” en la constitución «Dei Filius» del Vaticano I”, *Scripta theologica* 2 (2018), 61-118.

¹⁰ Sobre la historia de la Comisión Bíblica, véanse Pio LAGHI – Maurice GILBERT – Albert VANHOYE, *Chiesa e Sacra Scrittura. Un secolo di magistero ecclesiastico e studi biblici* (Roma: Pontificio Istituto Biblico, 1994). Para obtener una visión general, consulte Antonio María ARTOLA ARBIZA, *De la revelación a la inspiración. Los orígenes de la moderna teología católica sobre la inspiración bíblica* (Institución San Jerónimo 16; Valencia: Soler, 1983).

¹¹ Véanse Wackenheim, «Écriture et Tradition», 246-247; François Laplanche, *La crise de l'origine. La science des Évangiles et l'histoire au XXe siècle* (Paris: Albin Michel, 2006), 41-54. Para consultar los textos de la Comisión Bíblica, visite el sitio web: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_doc_index_it.htm. Para consultar los decretos del 1909, visite el sitio web : https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_doc_19090215_organofficiali_it.html.

VI. Si se asume el sentido literal e histórico, ¿se puede emplear sabia y útilmente una interpretación alegórica y profética para ciertos pasajes de esos capítulos, según el ilustre ejemplo de los santos Padres y de la Iglesia misma?

Respuesta: Sí.

VII. Puesto que, al escribir el primer capítulo del Génesis, el autor sagrado no pretendió enseñar científicamente la constitución íntima de las cosas visibles y el orden completo de la creación, sino dar a su pueblo una narración popular, conforme al lenguaje común de sus contemporáneos y adaptada a los sentimientos y capacidad de los hombres, ¿es necesario buscar escrupulosamente la propiedad del lenguaje científico en ella?

Respuesta: No.

A lo largo de este periodo, el verdadero problema fue el de la posible evolución dentro de los escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento. La idea de evolución y cambio era muy impopular tanto en los círculos eclesiásticos oficiales como en la piedad popular¹². La religión era sinónimo de absoluto y estabilidad. Mientras que en nuestro mundo todo cambia, en el mundo de la fe estamos anclados en la eternidad de Dios. La «palabra de Dios» es una verdad absoluta que difiere mucho de nuestras propias afirmaciones, siempre cuestionables. Según una opinión bastante extendida, la «palabra de Dios» posee ciertas cualidades que se asemejan a los atributos de Dios: eternidad, inmutabilidad, infalibilidad. Es una verdad que no sufre las vicisitudes de la relatividad. No puede ser corregida, modificada o abandonada. Resiste al desgaste del tiempo y a los cambios de cultura y mentalidad, y no está sometida a ninguna autoridad humana.

Esta opinión, bastante extendida, tropieza con dificultades en dos circunstancias particulares. En primer lugar, es difícil aceptar que algunos biblistas o teólogos cuestionen las afirmaciones tradicionales sobre la Escritura, por ejemplo, sobre la inspiración, el pecado original, los milagros, la atribución de los libros bíblicos a personalidades reconocidas, los hagiógrafos, o la historicidad de acontecimientos clave de la historia de la salvación.

En segundo lugar, es la idea de una evolución dentro de la propia Escritura lo que plantea un problema. ¿Acaso la fe en un Dios único, creador del universo, surgió gradualmente? ¿No es el mismo Dios que se revela desde las primeras palabras del Génesis hasta la última línea del Apocalipsis? ¿Tomó Jesús conciencia gradualmente de su misión y de su filiación divina? ¿Es posible que no supiera, desde el principio de

¹² Véase, por ejemplo, Dru Johnson, *What Hath Darwin to Do with Scripture? Comparing Conceptual Worlds of the Bible and Evolution* (Westmont, IL: InterVarsity Press, 2023).

su misión, que era el Hijo de Dios, enviado por el Padre para la salvación del mundo? Sin entrar en los detalles de todas las discusiones sobre este tema, merece la pena detenerse en los principales momentos del debate que desembocó en la Constitución apostólica *Dei Verbum*.

5. El progreso de la exégesis y la lentitud de los documentos oficiales¹³

Lo primero que hay que señalar es que la exégesis progresa sobre todo en los medios protestantes. Los medios católicos suelen ir a la zaga, sobre todo debido a los decretos del Concilio de Trento y a la actitud de la Iglesia oficial, que fomenta poco la lectura y el estudio de la Biblia. Cuando alguien lee la Biblia, se le suele considerar protestante. Además, esto es solo una parte del problema: en el mundo católico hay pocas traducciones de la Biblia a la lengua vernácula.

Esta es una de las razones por las que los documentos oficiales de las autoridades eclesiásticas no dan la impresión de querer tener en cuenta los avances de la exégesis y la teología. Por cierto, las decisiones de las autoridades llegan siempre después de la publicación de estudios sobre la cuestión. Pasará algún tiempo antes de que la Iglesia oficial estimule y fomente el trabajo exegético en beneficio del pueblo de Dios¹⁴.

Entre las ideas derivadas en gran medida de los estudios exegéticos de los grandes autores protestantes alemanes, cabe mencionar en primer lugar la teoría documental, según la cual el Pentateuco es una obra compuesta formada por la combinación de varios documentos escritos en épocas y lugares diferentes. Esto dificulta atribuir el Pentateuco a Moisés¹⁵. Pero ¿quiénes fueron los autores y redactores anónimos del Pentateuco? ¿Estaban inspirados? Otro problema es el del Libro de Isaías. Desde el rabino español Ibn Ezra (1089-1167), cada vez está más claro que el profeta Isaías, contemporáneo de los reyes Acáz (732-716 a.C. aproximadamente) y Ezequías

¹³ Véase Laplanche, *La crise de l'origine*, 55-76.

¹⁴ Para consultar los documentos oficiales de la Iglesia sobre este tema, véase el sitio web: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_doc_index_fr.htm (consultado el 4 de marzo de 2025).

¹⁵ Hay muchos estudios sobre el tema. Véanse, por ejemplo, Félix García López, *El Pentateuco. Introducción a la lectura de los cinco primeros libros de la Biblia* (Introducción al estudio de la Biblia; Estella [Navarra] 2003); Jean Louis Ska, *Introducción a la lectura del Pentateuco. Llaves para la interpretación de los cinco primeros libros de la Biblia* (Estella [Navarra]: Verbo Divino, 2001, 2010); Ídem, *Il Pentateuco, uno spartito, cinque movimenti e i suoi molteplici interpreti* (Lectio; Cinisello Balsamo [Milano]: San Paolo, 2024), 57-94; James W. Watts, *Understanding the Pentateuch as a Scripture* (Hoboken, NJ: Wiley Blackwell, 2017).

(681-587/586 a.C.), no pudo haber escrito los capítulos 40 a 66 de su libro¹⁶. ¿Cómo podía hablar del retorno del exilio o del rey persa Ciro (Is 45,1)? Los exégetas hablaron rápidamente de un Segundo e incluso de un Tercer Isaías. Por último, el Evangelio de San Juan será objeto de un estudio similar¹⁷. Se dice que en este Evangelio intervienen varias manos y siempre surge la misma pregunta: ¿dónde está la inspiración?

Por estas razones, la Comisión Bíblica, creada en 1902, prohíbe afirmar que Moisés no escribió todo el Pentateuco (27/6/1906), que San Juan no escribió todo el Cuarto Evangelio (29/5/1907) y que el profeta Isaías no escribió todo el libro que se le atribuye (28/6/1908). Añadamos, sin embargo, que los documentos admiten ciertas puntualizaciones. Moisés, por ejemplo, puede haber utilizado ciertos documentos y su obra puede haberse completado después de su muerte. Las decisiones relativas al libro de Isaías y al Evangelio de San Juan son mucho menos matizadas¹⁸.

Además, el pueblo de Dios prosigue su camino en contacto directo con la evolución de las ideas y las mentalidades, tanto en las comunidades cristianas como en los ámbitos académicos. Cabe mencionar la renovación litúrgica y, como consecuencia, el nuevo interés por las lecturas bíblicas y la Biblia en general. El progreso de la exégesis en el mundo protestante y en el mundo de habla alemana también influyó en el mundo católico. A veces, esto provocó conflictos, como durante la crisis modernista y la condena de Alfred Loisy, sacerdote y profesor del Instituto Católico de París y luego de la Sorbona (1857-1940)¹⁹.

En esta época, en 1890, los dominicos franceses fundaron la École Biblique et Archéologique Française de Jerusalén, bajo la dirección del Marie-Joseph Lagrange (1855-1938)²⁰. Fue uno de los pioneros de la exégesis católica gracias a su conocimiento de las lenguas antiguas y modernas como el alemán. La primera encíclica papal que trató sobre la Escritura, la *Providentissimus Deus* de León XIII, de 1893, alentaba vivamente el estudio de las lenguas para conocer mejor la Biblia, al tiempo que advertía contra los peligros de la «alta crítica». El documento fomentaba el estudio de las lenguas, la

¹⁶ Véase Jacob Stromberg – J. Todd Hibbard (eds.), *The History of Isaiah: The Formation of the Book and Its Presentation of the Past* (FAT 150; Tübingen: Mohr Siebeck, 2021).
Christopher B. Hays (ed.), *The Cambridge Companion to the Book of Isaiah* (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2024).

¹⁷ Véase, por ejemplo, Craig L. Blomberg, *Jesus the Purifier: John's Gospel and the Fourth Quest for the Historical Jesus* (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2023).

¹⁸ Véase la nota 11.

¹⁹ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 100-114, 183-195.

²⁰ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 147-158. Sobre Lagrange, véanse sobre todo Bernard Montagnes, *Marie-Joseph Lagrange – Une biographie critique* (Paris: Le Cerf, 2005); Louis-Hugues Vincent, *Le Père Marie-Joseph Lagrange. Sa vie et son œuvre* (Sion, CH: Parole et Silence, 2013).

cultura y el entorno bíblico, y promovía la filología y la crítica textual, pero desconfía de la crítica de las fuentes, que intenta identificar a los autores humanos de las Sagradas Escrituras («alta crítica»). Como veremos, esta desconfianza iba a durar mucho tiempo.

Sin embargo, los estudios bíblicos se frenaron durante mucho tiempo. El papa León XIII proyectó fundar un instituto bíblico en Roma para fomentarlos²¹. Quiso encargárselo al padre Lagrange y a los dominicos. Lagrange no estaba muy entusiasmado porque prefería Jerusalén y solo pensaba pasar una parte del año en Roma. El proyecto quedó en nada cuando León XIII murió el 20 de julio de 1903. Su sucesor debía ser el cardenal Mariano Rampolla del Tindaro (1843-1913), su estrecho colaborador y secretario de Estado, que también había sido secretario de la Pontificia Comisión Bíblica en 1902. Sin duda, habría seguido fomentando los estudios bíblicos como había hecho León XIII. Sin embargo, el cardenal de Cracovia, Jan Maurycy Paweł Puzyna de Kosielsko, emitió un veto en nombre del emperador austriaco Francisco José. Los reyes de Francia y España, así como el emperador de Austria, ostentaban el *ius exclusivae*, el derecho de veto y exclusión en los cónclaves. El emperador austriaco encomendó esta tarea al cardenal Puzyna de Cracovia, que en aquella época formaba parte del Imperio austriaco.

El cardenal Giuseppe Sarto, patriarca de Venecia, fue elegido papa y tomó el nombre de Pío X (1835-1914, papa de 1903 a 1914). Pío X abolió inmediatamente el «derecho exclusivo» que había conducido a su elección. Además, su pontificado fue muy diferente al de León XIII en más de un sentido. Se estaba entrando en lo que comúnmente se denomina la «crisis modernista». En este contexto de fuertes sospechas de herejía se fundó el Pontificio Instituto Bíblico el 7 de mayo de 1909. No se confió a los dominicos franceses, principales dirigentes de la exégesis católica, sino a los jesuitas alemanes e italianos, fieles defensores de las ideas preconizadas por las autoridades oficiales de la Iglesia. Incluso estaba bastante claro que el Instituto Bíblico de Roma se fundó para combatir la influencia de la École Biblique de Jerusalén. El primer rector del Instituto Bíblico, Leopold Fonck (1865-1930), nunca ocultó este hecho²².

²¹ Véase Maurice GILBERT, *L'Institut Biblique Pontifical. Un siècle d'histoire (1909-2009)* (Roma: Pontificio Instituto Bíblico, 2009) 11-14. Traducción al inglés: *The Pontifical Biblical Institute: A Century of History (1909-2009)*. Transl. por Leo Arnold (Roma: Pontificio Instituto Bíblico, 2009).

²² GILBERT, *L'Institut Biblique Pontifical*, 16-29, 56-57; LAPLANCHE, *La crise des origines*, 53-55.

6. La encíclica *Spiritus Paraclitus* de Benedicto XV²³

La encíclica *Spiritus Paraclitus* (15 de septiembre de 1920), con ocasión del decimoquinto centenario de la muerte de san Jerónimo, es un documento que pretende poner un serio freno a la investigación bíblica para promover únicamente una exégesis teológica que parta del principio de que toda palabra bíblica es palabra divina y goza, por tanto, de una autoridad indiscutible e indiscutida²⁴. En pocas palabras, la encíclica rechaza la idea de las «apariencias históricas», según la cual ciertos relatos no deben tomarse como relatos rigurosos de los acontecimientos. En segundo lugar, rechaza también la opinión de que los autores bíblicos se expresaron según los modos de pensar y escribir de su tiempo y que, por consiguiente, no todo lo que dicen es «verdadero» en el mismo grado. La encíclica insiste en que todo en la Escritura es verdad y que no puede contener errores porque Dios no puede equivocarse. En tercer lugar, la encíclica se opone a la teoría de las «citas implícitas», es decir, que los escritores bíblicos citaron las ideas y opiniones de otros sin mencionarlo. Para la encíclica, los autores inspirados son guiados constantemente por el Espíritu hasta el más mínimo detalle. Por último, la encíclica reafirma enérgicamente la historicidad de los relatos bíblicos. Por ejemplo, si Jesús, en los Evangelios, habla de Jonás (cf. Mt 12, 38-41; Lc 11, 27-36), este profeta es un personaje histórico, al igual que la mujer de Lot (Lc 17, 42). Y lo mismo puede decirse de muchos otros personajes y acontecimientos.

Desde esta perspectiva, hay poco espacio para los matices, ya que todo parte del mismo presupuesto: la Biblia en su conjunto es un bloque uniforme y homogéneo. Su «verdad» también es homogénea y apenas varía desde el principio del Génesis hasta las últimas palabras del Apocalipsis. Solo se acepta una cosa: el Antiguo Testamento es la preparación y prefiguración del Nuevo Testamento, y de hecho es casi el único desarrollo real de la revelación bíblica.

7. Una decisión típica de la Comisión Bíblica de 1933²⁵

Entre las dos guerras mundiales, el exégeta eslovaco Federico Schmidtke publicó una obra titulada *Die Einwanderung Israels in Kanaan* [*La inmigración de Israel a Canaán*] (Breslau: Borgmeyer, 1933) en la que utilizaba los resultados de las investigaciones de

²³ Para consultar el texto de la encíclica, visite el sitio web: https://www.vatican.va/content/benedict-xv/la/encyclicals/documents/hf_ben-xv_enc_15091920_spiritus-paraclitus.html.

²⁴ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 135-138. Sobre el periodo y sus problemas, véase también Ska, *II Pentateuco*, 136-147.

²⁵ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 135-136.

sus colegas alemanes, entre otras cosas sobre las fuentes del Pentateuco²⁶. He aquí lo que dijo la Comisión Bíblica. La sentencia no deja mucho margen para la investigación:

Aprovechando la ocasión, la Pontificia Comisión recuerda a los exégetas católicos que deben someterse con la debida reverencia a la constitución dogmática del Concilio Vaticano, que renueva el decreto del Concilio de Trento, en el que se estableció solemnemente que, en materia de fe y costumbres que se refieren a la edificación de la doctrina cristiana, debe tenerse por verdadero sentido de la Sagrada Escritura el que la Santa Madre Iglesia ha tenido y tiene, y al cual corresponde juzgar el auténtico sentido e interpretación de la Sagrada Escritura. Por tanto, no es lícito a nadie interpretar esta misma Sagrada Escritura contra este sentido o incluso contra el consentimiento unánime de los Padres».

8. Entre *Spiritus Paraclitus* (1920) y *Divino afflante Spiritu* (1943)

La encíclica *Spiritus Paraclitus* tuvo un efecto bastante negativo en el progreso de la exégesis católica hasta 1943, cuando Pío XII publicó la encíclica *Divino afflante Spiritu*. Un solo detalle lo demuestra: Lagrange tuvo que renunciar a publicar su comentario sobre el libro del Génesis y abandonó sus estudios sobre el Pentateuco para dedicarse a comentar los Evangelios. Él mismo admitió que esto hacía que su exégesis fuera casi reaccionaria. Sin duda, fue mucho menos innovador. Otro exégeta, Condamin, no pudo publicar su comentario sobre el libro de Isaías.

Las cosas cambiaron con una polémica publicación en mayo de 1941²⁷. Un sacerdote italiano que se ocultaba bajo el seudónimo de Dain Cohenel («Dain, Sacerdote de Dios»), en realidad Dolindo Ruotolo (1882-1970), criticaba abiertamente cualquier tipo de exégesis un poco más crítica e histórica que la suya en un panfleto titulado: *Un gravissimo pericolo per la Chiesa e per le anime. Il sistema critico-scientifico nello studio dell'interpretazione della Sacra Scrittura. Le sue deviazioni funeste e le sue aberrazioni – Un grave peligro para la Iglesia y para las almas. El sistema crítico-científico en el estudio de la interpretación de la Sagrada Escritura. Sus fatales desviaciones y aberraciones.*

Atacó por su nombre a varios exégetas e historiadores italianos, entre ellos el padre jesuita Alberto Vaccari (1875-1975), que enseñaba en el Instituto Bíblico fundado por Pío X. Sus principales quejas eran el uso de la arqueología y el contexto

²⁶ Para consultar el texto del decreto, visite el sitio web: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_doc_19340227_condanna-opera_it.html.

²⁷ Véanse, por ejemplo, Mauro Pesce, «Il rinnovamento biblico», *Storia della Chiesa*. xxv: *La Chiesa del Vaticano II (1958-1978)* (edd. Maurilio Guasco – Elio Guerriero – Francesco Traniello) (Milano: San Paolo, 1992) 577-610, en particular 593-605; Laplanche, *La crise des origines*, 318-319; Gilbert, *Un siècle d'histoire*, 117-119, 121-124; Ska, *Il Pentateuco*, 148-149.

histórico, el estudio de las lenguas antiguas, la crítica textual y el abandono de la Vulgata. Abogaba por una exégesis puramente espiritual y teológica.

La primera respuesta vino de la Comisión Bíblica creada entonces por León XIII, presidida por el cardenal Eugène Tisserant (1884-1972) y cuyo secretario era el dominico Jacques-Marie Vosté (1883-1949)²⁸. Ambos habían asistido a la École Biblique de Jerusalén, donde se habían beneficiado de la enseñanza de Lagrange. La respuesta contiene cuatro puntos principales:

- (1) La exégesis espiritual es legítima, pero siempre debe basarse en el sentido literal, como recomendaba Santo Tomás [siguiendo a San Agustín y a Orígenes].
- (2) La Vulgata no excluye el uso de otras versiones, por ejemplo, la Septuaginta, que es el texto litúrgico de las iglesias orientales. Además, la autoridad de la Vulgata es de naturaleza jurídica y solo se refiere a cuestiones de fe y moral, no exegética o científica. Su uso no excluye el recurso a los textos originales.
- (3) La crítica textual es un instrumento útil, e incluso indispensable, para una exégesis seria.
- (4) El estudio de las lenguas originales (hebreo, arameo y griego) y del contexto histórico de los escritos bíblicos contribuye positivamente a la comprensión de los textos y no es en absoluto un signo de arrogancia por parte de los exégetas.

Además, el panfleto atacaba directamente al Pontificio Instituto Bíblico y, por ende, a la autoridad de la Santa Sede. Por eso, Pío XII tuvo que reaccionar, y lo hizo el 30 de septiembre de 1943, festividad de San Jerónimo, patrón de los exégetas, cincuenta años después de la encíclica *Providentissimus Deus* de León XIII. Pío XII estaba muy vinculado al Instituto Bíblico, no solo por interés personal, sino también porque había conocido al rector de este, el padre Augustin Bea (1881-1968), en Múnich, cuando él era legado pontificio y Bea era provincial de los jesuitas en el sur de Alemania. El primer confesor de Pío XII fue el padre Augustin Merk (1869-1945), profesor del Instituto Bíblico y famoso por su edición del Nuevo Testamento griego acompañada de la traducción latina de la Vulgata. Tras la muerte del padre Merk, Augustin Bea fue el confesor de Pío XII hasta la muerte de este en 1958.

Por esta razón, muchos comentaristas creen que Bea contribuyó en gran medida a la redacción de *Divino afflante Spiritu*²⁹. Sin embargo, tenemos buenas razones para creer que el cardenal Eugène Tisserant y, sobre todo, el secretario de la Comisión

²⁸ Para consultar el texto, visite el sitio web: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_doc_19410820_opuscolo-denigratorio_it.html.

²⁹ Para consultar el texto de la encíclica, visite el sitio web: https://www.vatican.va/content/pius-xii/it/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_30091943_divino-afflante-spiritu.html.

Bíblica, Jacques-Marie Vosté, influyeron mucho. Las ideas defendidas en la encíclica corresponden más, en nuestra opinión, a las que se encuentran en los escritos de Vosté de aquella época que a las de Bea³⁰.

El hecho es que la encíclica constituye una parte importante de la enseñanza oficial de la Santa Sede en el campo de la exégesis bíblica. Gracias a este documento se desbloqueó la situación y los estudios bíblicos pudieron progresar más libremente en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. Desgraciadamente, Lagrange ya no estaba para disfrutar de la aprobación de las autoridades. Pero fue también gracias a esta encíclica que nació la Constitución *Dei Verbum*³¹.

Junto a los desarrollos habituales y clásicos de los textos oficiales de la Santa Sede, cabe mencionar cuatro puntos importantes de la *Divino afflante Spiritu*: (1) La encíclica hace hincapié en la importancia de una exégesis basada en los textos originales y no en una traducción. (2) Establece algunas reglas de interpretación y explica cómo aplicarlas en la actualidad. (3) Aborda algunos problemas más difíciles. (4) Recomienda la lectura y el estudio de la Biblia a todos los cristianos, clérigos y laicos.

La encíclica tiene en cuenta los avances en la exégesis debidos a los descubrimientos arqueológicos realizados en Egipto, Mesopotamia (especialmente en Ur y Mari), Fenicia (por ejemplo, en Biblos y Ras Shamra-Ugarit) y la tierra de Israel. El descubrimiento de numerosos papiros y manuscritos antiguos también ha supuesto una importante contribución a la crítica textual, ya que ha aportado nuevos materiales. Aún tendrían que descubrirse los Rollos del Desierto de Judá. En segundo lugar, la encíclica aborda en profundidad los «géneros literarios», uno de los elementos esenciales de la exégesis de Lagrange. La gramática y la filología, así como el estudio del contexto, no bastan para comprender los textos bíblicos antiguos. También es necesario examinar los «géneros literarios», las formas de pensar y escribir propias de una época remota. Para ello, es imprescindible recurrir a la historia, la arqueología, la etnografía y otras ciencias que nos informen sobre las convenciones literarias de la época.

Por último, y en nuestra opinión, este es uno de los elementos esenciales de la encíclica, también se hace referencia explícita a las «fuentes orales y escritas» utilizadas por los escritores bíblicos en el párrafo 22:

22. Así pues, el intérprete, con todo esmero y sin descuidar ninguna luz que hayan aportado las investigaciones modernas, debe esforzarse por averiguar cuál fue la propia índole y condición de vida del escritor sagrado, la edad en la

³⁰ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 329.

³¹ Sobre el contenido de la encíclica, véanse, por ejemplo, Pesce, “Il rinnovamento biblico”, 599-603; LAPLANCHE, *La crise des origines*, 318-329; GILBERT, *Un siècle d'histoire*, 123-124; SKA, *Il Pentateuco*, 147-157.

que floreció, las fuentes que utilizó ya fueran escritas u orales, y las formas de decir que empleó. Porque a nadie se oculta que la norma principal de interpretación es aquella en virtud de la cual se averigua con precisión qué es lo que el escritor pretendió decir, como egregiamente lo advierte san Atanasio: «Aquí, como conviene hacerlo en todos los demás pasajes de la divina Escritura, se ha de observar con qué ocasión habló el Apóstol; se ha de atender, con cuidado y fidelidad, cuál es la persona, cuál el asunto que le movió a escribir, no sea que uno, ignorándolo o entendiéndolo algo ajeno a ello, se aparte del verdadero sentido» (Atanasio, *Contra Arianos* I 54: PG 26, 123).

Por primera vez, un texto oficial de la Santa Sede habla positivamente de «fuentes orales y escritas» con el apoyo de un eminente padre de la Iglesia, Atanasio de Alejandría. Se trata, en efecto, del método histórico del que Lagrange habló largo y tendido, pero que había sido descartado por la encíclica *Providentissimus Deus* al hablar con poca simpatía de la «alta crítica». La encíclica de Pío XII habla también de la persona y la intención del autor humano, de la forma de sus escritos y de su contexto histórico. Hay que señalar que *Divino afflante Spiritu* evita utilizar el término «alta crítica» o «método histórico-crítico», sin duda para evitar ciertos malentendidos o para no dar la impresión de contradecir un documento pontificio anterior. Veremos que *Dei Verbum* es más pusilánime en este punto.

En conclusión, con *Divino afflante Spiritu*, la exégesis bíblica se reconcilia con la historia y la condición humana. Podríamos decir que baja del cielo para instalarse en la tierra. La «palabra de Dios» ya no es exactamente una palabra que goza de todos los privilegios de la divinidad, sino que se la considera como es en realidad: una palabra encarnada en nuestro mundo y nuestra historia.

9. Entre *Divino afflante Spiritu* (30/9/1943) y *Dei Verbum* (18/11/1965)

Las evoluciones históricas rara vez son lineales y es frecuente asistir a momentos de oposición e incluso de regresión tras progresivos repuntes. Este será el caso en nuestro ámbito. Después de *Divino afflante Spiritu*, el 16 de enero de 1948, la Comisión Bíblica envió una carta de respuesta al cardenal Suhard de París en la que se le planteaban ciertas preguntas sobre la exégesis de los primeros capítulos del Génesis³². La carta admite que Moisés pudo haber utilizado documentos anteriores y que su obra pudo haber sido completada con añadidos de carácter histórico y legislativo, pero

³² Para consultar el texto del decreto, visite el sitio web: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_doc_19480116_fonti-pentateuco_it.html. Sobre el decreto, véanse LAPLANCHE, *La crise des origines*, 338-342; Ska, *Il Pentateuco*, 157-162.

también reafirma enérgicamente que un estudio en profundidad debería confirmar «el alcance y la profunda influencia de Moisés como autor y legislador». El estilo, los géneros literarios y la psicología de los autores antiguos permiten explicar mejor las dificultades del texto que la teoría documental. En cuanto a los primeros capítulos del Génesis, el texto es bastante confuso, pero se insiste en las diferencias entre la historiografía moderna y los relatos antiguos sobre el origen del mundo y de la humanidad. Por tanto, aún no es posible determinar cuál es la «verdad histórica» de estos relatos, que resultan difíciles de conciliar con los recientes descubrimientos paleontológicos sobre los antepasados del *Homo sapiens*.

En este contexto, el papa Pío XII publicó otra encíclica el 12 de agosto de 1950, *Humani Generis*, que era claramente más negativa con respecto a la exégesis, especialmente la de los primeros capítulos del Génesis³³. En ella se reafirmaba la historicidad de los primeros capítulos del Génesis y la gran diferencia entre estos relatos y las narraciones de la creación del antiguo Próximo Oriente. Insiste en la inspiración divina y la inerrancia (ausencia de error). Esta noción de «verdad absoluta» aplicada indiscriminadamente a toda la Escritura pronto resultó problemática. Si todo en las Escrituras tenía que ser «verdadero» de la misma manera, bastaría con un problema real para que todo el sistema se viniera abajo.

10. Algunos conflictos específicos³⁴

Al principio de esta reflexión, mencionamos un discurso pronunciado por el papa Pablo VI [sexto] en la Universidad de Letrán. Dejando de lado todos los detalles de las demás discusiones y polémicas de la época, merece la pena mencionar la condena de dos profesores del Instituto Bíblico en 1962: los padres Stanislas Lyonnet y Maximilian Zerwick. De hecho, en aquella época había dos bandos en Roma. Por un lado, la Comisión Bíblica presidida por el cardenal Eugène Tisserant, alumno de Lagrange, y el Pontificio Instituto Bíblico, cuyos profesores estaban abiertos a los avances de la exégesis. Por otro lado, estaban los defensores de una exégesis teológica y espiritual tradicional: los miembros del Santo Oficio presidido por el cardenal Alfredo Ottaviani, la Congregación para la Enseñanza Católica presidida por el cardenal Giuseppe

³³ Para consultar el texto del decreto, visite el sitio web https://www.vatican.va/content/pius-xii/it/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_12081950_humani-generis.html. Sobre la encíclica, véanse Pesce, “Il rinnovamento biblico”, 605-609; LAPLANCHE, *La crise des origines*, 342-344; Ska, *Il Pentateuco*, 162-164.

³⁴ Véanse Mauro Pesce, “Il rinnovamento biblico”, *Storia della Chiesa*. Vol. 25. *La chiesa del Vaticano II (1958-1978)*. Parte II (a cura di Maurilio Guasco – Elio GUERRIERO – Francesco TRANIELLO) (Cinisello Balsamo [Milano]: Edizioni San Paolo, 1994), 167-216, en particular 168-186; Laplanche, *La crise des origines*, 460-464; GILBERT, *L'Institut Biblique Pontifical*, 160-167; Ska, *Il Pentateuco*, 164-169.

Pizzardo (1877-1960) y algunos profesores de la Universidad Lateranense, especialmente Antonino Romeo (1857-1952) y su discípulo Francesco Spadafora (1913-1997).

No se detallan las razones por las que el Santo Oficio presidido por el cardenal Alfredo Ottaviani (1870-1969), prohibió enseñar a los dos profesores de Biblia, por lo que es difícil conocerlas. Al cotejar los diversos testimonios, es probable que los reproches hechos al padre Lyonnet estuvieran relacionados con sus publicaciones sobre el pecado original (cf. la exégesis de Rom 5,14) y sobre el género literario del relato de la Anunciación (Lc 1,26-38). Sin duda, fue criticado por no tomarlos suficientemente al pie de la letra y por no considerarlos como una especie de relato de acontecimientos históricos. El padre Zerwick fue especialmente criticado por una conferencia que pronunció en Padua, en la que retomaba la exégesis del exégeta alemán Anton Vögtle (1910-1996) sobre la primacía de Pedro (Mt 16, 16-19)³⁵. En pocas palabras, estas frases no están presentes en las narraciones paralelas de los Evangelios de San Marcos y San Lucas, pero el Evangelio de San Mateo las repite, aunque en este caso en relación con la comunidad de los creyentes: «Todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo» (Mt 18, 18). Esto plantea interrogantes sobre el origen exacto de estos versículos en el Evangelio según san Mateo. Los detractores de la exégesis crítica los interpretan inmediatamente como un ataque a la primacía de Pedro y a la autoridad de sus sucesores. El padre Zerwick se defendería, por supuesto, de esta acusación. El valor de un texto no solo depende de la historia de su composición y redacción. No se podía hacer nada. La condena se produjo durante el pontificado de Juan XXIII, con algunos matices. Stanislas Lyonnet, sin embargo, siguió siendo decano de la Facultad Bíblica y Zerwick pudo seguir enseñando griego bíblico. No fueron readmitidos en la enseñanza hasta 1964, bajo el papa Pablo VI. En el Instituto Bíblico todavía se pueden ver varios retratos de papas, entre ellos el de Pablo VI, pero nunca he encontrado un solo retrato del «buen» papa Juan XXIII. El discurso del papa Pablo VI, citado al principio de esta contribución, debe leerse en el contexto de estas controversias y no es difícil adivinar de qué lado está el Santo Padre.

³⁵ PESCE, «Il rinnovamento bíblico 2», 171-172; GILBERT, *L'Institut Biblique Pontifical*, 162-163.

II. La constitución apostólica *Dei Verbum* (18 de noviembre de 1965)³⁶

La constitución apostólica *Dei Verbum* ha recorrido un largo camino desde que se necesitaron tres años de paciencia y cinco etapas de redacción para aprobar y publicar el texto definitivo antes de que finalizara el Concilio. En cierto modo, la *Dei Verbum* confirma las intuiciones de los partidarios del método histórico-crítico, que detectan distintas etapas de composición y huellas de posiciones diferentes en los textos bíblicos.

En cuatro puntos esenciales, *Dei Verbum* muestra verdaderos progresos con respecto a los documentos precedentes. Sin embargo, en otros puntos subsiste una cierta vaguedad e incluso algunas reticencias³⁷.

El primer punto se refleja en las primeras palabras, *Dei Verbum*, ya que así se ha superado el problema de las «fuentes» de la revelación. ¿Existen dos fuentes de revelación, la Escritura y la Tradición, como defendía el primer esquema (*de fontibus*) propuesto a los padres conciliares y rechazado por la mayoría? Sin embargo, hubo que esperar a la intervención del papa Juan XXIII el 21 de noviembre de 1962 para que se reexaminara la cuestión del papel de la tradición. Muy sensible a las cuestiones ecuménicas, el papa quiso evitar que el concilio adoptara una postura que obstaculizara el diálogo con el protestantismo, como habían hecho los concilios de Trento y Vaticano I. La solución finalmente adoptada permitió superar la oposición entre la Escritura y la Tradición y hablar de una única fuente de revelación: la persona de Jesucristo, el Verbo encarnado. Pasamos de una terminología abstracta y dogmática a una realidad personal. También nos sumergimos en la historia de la encarnación, ya que la revelación comparte nuestra condición humana y se ha manifestado en nuestro mundo. Se expresa en un lenguaje humano, con todas sus características, pero también con sus fragilidades e imperfecciones. El papel de la tradición se expone muy brevemente en

³⁶ Para consultar el texto de la constitución, visite el sitio web: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_it.html (in 15 idiomas). Sobre la constitución, véanse, por ejemplo, PESCE, “Il rinnovamento bíblico 2”, 196-199; LAPLANCHE, *La crise des origines*, 471-490; GILBERT, *L'Institut Biblique Pontifical*, 185-189; SKA, *Il Pentateuco*, 169-171; sobre todo Luis Alonso SCHÖKEL (ed.), *Comentarios a la Constitución Dei Verbum sobre la divina Revelación* (Madrid: BAC, 1969, 2012). Véanse también Hernán CARDONA RAMÍREZ – Carlos MONTAÑO VÉLEZ, *La Biblia en el quehacer de América Latina y Caribe. Dei Verbum, memoria remota y sus setos advenientes* (Teología Hoy 96; Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – San Pablo, 2024). Para una amplia bibliografía sobre el tema, véase LAPLANCHE, *La crise des origines*, 695-696. Sobre el concilio Vaticano II, véanse GIUSEPPE ALBERIGO – Alberto MELLONI (a cura di), *Storia del Concilio Vaticano II*. 5 voll. (Bologna: Peeters/Il Mulino, 1995-2001); Serena NOCETI – Roberto REPOLE (a cura di), *Commentario ai documenti del Vaticano II. Dei verbum (Vol. 5)* (Bologna: Edizioni Dehoniane, 2017).

³⁷ Véase sobre todo LAPLANCHE, *La crise des origines*, 471-480.

el capítulo II. El teólogo Karl Barth, experto protestante invitado al Concilio, señaló que el capítulo II de la *Dei Verbum* es menos claro que los demás y trata de conciliar diversas opiniones, pero también observó que cuatro capítulos tratan de la Escritura (III, IV, V y VI), y que solo uno trata de la tradición (II).

Una nota, que a primera vista puede parecer insignificante, llama sin embargo nuestra atención en el párrafo 9³⁸:

[...] de donde se sigue que la Iglesia no solo deriva su certeza acerca de todas las verdades reveladas de la Sagrada Escritura. Por eso, deben recibirse y venerarse ambas con un mismo espíritu de piedad.

La tradición de la Iglesia, pues, contiene verdades que no están explícitamente presentes en las Sagradas Escrituras, como afirma la Iglesia católica. Parece que la nota fue adoptada tras la intervención de Agustín Bea, que sorprendió y desconcertó a varios padres conciliares³⁹. Además, el párrafo siguiente (10) añade un matiz que invita a no sobredimensionar el papel del magisterio y, por ende, de la tradición como enseñanza de la Iglesia: «Este Magisterio, evidentemente, no está por encima de la palabra de Dios, sino a su servicio, enseñando solamente lo que le ha sido confiado, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo. La oye con piedad, la guarda con exactitud y la expone con fidelidad, y de este único depósito de la fe saca todo lo que propone como verdad revelada por Dios que se ha de creer». El magisterio está al servicio de la Escritura y no de una autoridad superior que pueda interpretarla y disponer de ella a su antojo, como podría pensarse. Y la Escritura es “el único depósito de la fe”.

En segundo lugar, *Dei Verbum* legitima la exégesis crítica, que interpreta los textos teniendo en cuenta las convenciones literarias de la época mediante el uso de los «géneros literarios»⁴⁰:

12. Habiendo, pues, hablando Dios en la Sagrada Escritura por hombres y a la manera humana, para que el intérprete de la Sagrada Escritura comprenda lo que El quiso comunicarnos, debe investigar con atención lo que pretendieron expresar realmente los hagiógrafos y plugo a Dios manifestar con las palabras de ellos.

Para descubrir la intención de los hagiógrafos, entre otras cosas hay que atender a “los géneros literarios”. Puesto que la verdad se propone y se expresa de maneras diversas en los textos de diverso género: histórico, profético, poético o en otros géneros literarios. Conviene, además, que el intérprete investigue el sentido que intentó expresar y expresó el hagiógrafo en cada circunstancia

³⁸ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 479-480, sobre la intervención de Augustin Bea.

³⁹ WACKENHEIM, “Écriture et Tradition”, 250-252.

⁴⁰ Véase Pierre GIBERT, *Petite histoire de l'exégèse biblique* (Lire la Bible 94; Paris: Le Cerf, 1992).

según la condición de su tiempo y de su cultura, según los géneros literarios usados en su época.

Se trataba simplemente de extraer las consecuencias del hecho de que la revelación nos llegara en lenguaje humano y fuera transmitida por seres humanos. El texto habla explícitamente de géneros literarios, pero algunos observarán que no se mencionan las «fuentes orales y escritas», como hacía *Divino afflante Spiritu*. Sin poder aportar datos concretos, parece que la oposición a ciertos métodos de exégesis histórica y crítica impidió mencionar nada más que los «géneros literarios». Pasará algún tiempo antes de que podamos referirnos a las fuentes del Pentateuco o de los Evangelios⁴¹.

Sin embargo, en 1956, el trabajo de Lagrange y sus sucesores en la École Biblique de Jerusalén dio sus primeros frutos con la publicación de la primera edición de la traducción francesa de la Biblia de Jerusalén, que contó con *nihil obstat e imprimatur*. Era el primer documento aprobado por las autoridades eclesiásticas que mencionaba explícitamente la teoría documental de Wellhausen en su introducción al Pentateuco, del mismo modo que las introducciones a los Evangelios tenían en cuenta las investigaciones que se llevaban a cabo en aquella época sobre las fuentes de dichos evangelios. *Dei Verbum* es un poco más tímida en este terreno que *Divino afflante Spiritu*.

En tercer lugar, *Dei Verbum* define con gran precisión el concepto de «verdad» de la Escritura para resolver satisfactoriamente los problemas relacionados con la inerrancia. Cada vez era más difícil afirmar que la Escritura no contenía errores en cosmología, antropología, ciencias naturales o en sus relatos históricos. Los progresos de las ciencias sobre el origen del universo o de la especie humana, así como las diferencias entre los numerosos documentos del Próximo Oriente antiguo y los relatos bíblicos, obligaban a reconsiderar las afirmaciones demasiado tajantes de los antiguos concilios. De ahí la fórmula adoptada tras largos debates y varias correcciones:

11. [...] Pues, como todo lo que los autores inspirados o hagiógrafos afirman, debe tenerse como afirmado por el Espíritu Santo, hay que confesar que los libros de la Escritura enseñan firmemente, con fidelidad y sin error, la verdad que Dios quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación (*veritatem nostrae salutis causa*).

Los Padres conciliares rechazaron la formulación «verdad saludable» (*veritas salutaris*) porque incitaba a distinguir entre los textos que contienen verdades de fe y enseñanzas morales y el resto. El texto adoptado, en cambio, prefiere una formulación

⁴¹ LAPLANCHE, *La crise des origines*, 480-484.

más amplia, ya que la verdad es una propiedad de toda la Escritura, pero con formas diferentes. Por eso, será importante tener en cuenta los «géneros literarios»⁴².

Por último, el documento reafirma que la Escritura es un tesoro que debe ponerse a disposición de todo el pueblo de Dios, incluidos los laicos, una idea que recoge y amplía *Divino afflante Spiritu*:

25. [...] De igual forma el Santo Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos en particular a los religiosos, a que aprendan “el sublime conocimiento de Jesucristo”, con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. “Porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo”. Lléguese, pues, gustosamente, al mismo sagrado texto, ya por la Sagrada Liturgia, llena del lenguaje de Dios, ya por la lectura espiritual, ya por instituciones aptas para ello, y por otros medios, que con la aprobación o el cuidado de los Pastores de la Iglesia se difunden ahora laudablemente por todas partes.

Para ello, el Concilio fomentó la difusión de traducciones a las lenguas vulgares y la lectura y el estudio de las Sagradas Escrituras. También alienta los estudios exegéticos y abre la puerta a la exégesis crítica, sin especificar qué métodos deben adoptarse o rechazarse. Es cierto que este documento deja algunas zonas grises, que sin duda intentan tener en cuenta los avances de la exégesis, así como los de las ciencias naturales y humanas. Por otra parte, es cierto que algunas formulaciones pretenden mantener, en la medida de lo posible, la continuidad con los concilios y documentos anteriores en lo referente al papel de la tradición, el magisterio y la verdad histórica de los Evangelios. Por tanto, no debe sorprender que la *Dei Verbum* esté abierta a diferentes interpretaciones. «Cada uno puede hallar la horma de su zapato». Así pues, no hay verdaderos vencedores ni vencidos, ya que muchos pueden cantar victoria al mismo tiempo que reconocen que los partidarios de la exégesis crítica han logrado una verdadera victoria sobre los partidarios de una posición puramente tradicional⁴³.

Pero también es cierto que la libertad de la que habla el Concilio ha permitido a los detractores de la exégesis crítica seguir publicando. Quisiera citar solo una

⁴² Ignace DE LA POTTERIE, “La vérité de la sainte Écriture et l’histoire du salut d’après la Constitution dogmatique “Dei Verbum””, *Nouvelle Revue Théologique* 88 (1966), 149-169.

⁴³ WACKENHEIM, “Écriture et Tradition”, 251 habla de «compromis» (“compromiso”) igual que LAPLANCHE, *La crise des origines*, 481. Véase también Denis DUPONT-FAUVILLE, «Une herméneutique pour Vatican II», *Nouvelle Revue Théologique* 134 (2012), 560-579. Véanse los sitios web: <https://www.slate.fr/story/234814/anniversaire-60-ans-concile-vatican-ii-synode-pape-francois-eglise-catholique-changements>, <https://cem.org.mx/el-legado-del-concilio-vaticano-ii-sesenta-anos-despues/>, y <https://www.focolare.org/es/a-los-60-anos-del-vaticano-ii-volver-a-sonar/>. Para un comentario reciente de la Constitución Apostólica *Dei Verbum*, véase, por ejemplo, el sitio web: <https://lanostrarevista.temesdavui.org/revista/45/temes-de-portada/la-dei-verbum-una-lectura-guiada-per-j-ratzingerbenet-xvi?lang=es&>, texto de Gloria HERAS OLIVER.

publicación reciente como prueba de ello: una reedición de los estudios de Francesco Spadafora, con el texto en la contraportada:

Francesco SPADAFORA, *La «nuova» esegesi. Il trionfo del modernismo sull'esegesi cattolica – “La «nueva» exégesis. El triunfo del modernismo sobre la exégesis católica* (Roma: Edizioni Piante, 2022).

«Ya antes del último Concilio, habían ido aflorando alarmantes síntomas de un renacimiento modernista aquí y allá en el campo de la cultura católica, particularmente en el de los estudios bíblicos. El veneno, que San Pío X había denunciado en *Pascendi* (1907) como oculto «en las venas y entrañas mismas» de la Iglesia, atacaba ahora incluso a su cabeza. Los protagonistas de la reacción católica fueron los monseñores Antonino Romeo y Francesco Spadafora. Ambos combatieron «frontalmente» la corriente modernista. Por esta razón, el quincenario católico *Sí Sí No No* pidió a monseñor Spadafora que ilustrara el triste y gravísimo fenómeno, lo que se hizo en 21 artículos publicados entre el 31 de enero y el 31 de diciembre de 1994, que se recopilaron en este volumen. Estos artículos quedarán como testimonio de primer orden de la historia de la exégesis bíblica de este siglo, en el que el Pontificio Instituto Bíblico traicionó su misión con la complicidad de las más altas autoridades de la Iglesia»⁴⁴.

12. Conclusión: «La interpretación de la Biblia en la Iglesia (23 de abril de 1993)»⁴⁵

Cien años después de la encíclica *Providentissimus Deus* de León XIII y cincuenta años después de la encíclica *Divino afflante Spiritu* de Pío XII, la Comisión Bíblica reformada por Pablo VI [sexto] publicó un documento que me parece esencial porque completa felizmente *Dei Verbum* en el plano metodológico. El documento examina la mayoría de los métodos utilizados por los exégetas contemporáneos y evalúa sus méritos y limitaciones. El método histórico-crítico ocupa un lugar de honor, pero no se olvidan los métodos literarios, psicológicos y sociológicos. El único método condenado es la lectura fundamentalista.

⁴⁴ <https://www.ibs.it/nuova-esegesi-trionfo-del-modernismo-libro-francesco-spadafora/>

⁴⁵ Para consultar el texto completo del documento, visite el sitio web: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_doc_19930415_interpretazione_it.html. Véase el comentario exhaustivo de Joseph A. FITZMYER, *The Biblical Commission's Document «The Interpretation of the Bible in the Church»: Text and Commentary* (SubBib 18; Roma: Pontificio Instituto Bíblico, 1995). Véanse también Mauro PESCE, “Una rinnovata difesa dell'esegesi storica ed esigenza di un'interpretazione teologica: [Il documento della Pontificia Commissione Biblica del 15 aprile 1993 su «L'interpretazione della Bibbia nella Chiesa»]”, *Studia Patavina* 43 (1996), 25-42; Dean P. BÉCHARD, *The Scripture Documents: An Anthology of Official Catholic Teachings*. Foreword by Joseph A. FITZMYER, S.J. (Collegeville, MN: Liturgical Press, 2002); Ska, *Il Pentateuco*, 172-177.

Un párrafo del discurso del papa Juan Pablo II (Juan Pablo segundo) presentando el documento, que no es una encíclica, sin duda para favorecer una mayor difusión, bastará para explicar su alcance:

8. Como sabemos, *Divino afflante Spiritu* recomendaba particularmente a los exégetas el estudio de los géneros literarios utilizados en los Libros Sagrados, llegando a decir que la exégesis católica debe «adquirir la convicción de que esta parte de su tarea no puede descuidarse sin grave daño para la exégesis católica». Esta recomendación se basa en la preocupación por comprender el sentido de los textos de la manera más exacta y precisa posible, teniendo en cuenta su contexto histórico y cultural. Una falsa idea de Dios y de la Encarnación puede llevar a ciertos cristianos por el camino contrario. Tienden a creer que, siendo Dios el Ser absoluto, cada una de sus palabras tiene un valor absoluto e independiente de todos los condicionamientos del lenguaje humano. Según ellos, no es necesario estudiar esos condicionamientos para hacer distinciones que relativizarían el significado de las palabras. Pero eso es engañarse y negar los misterios de la inspiración escrituraria y de la Encarnación, aferrándose a una falsa noción del Absoluto. El Dios de la Biblia no es un Ser absoluto que, al aplastarlo todo, eliminaría todas las diferencias y matices. Al contrario, es el Dios Creador que, en el asombroso relato del Génesis, creó la variedad de seres «cada uno según su especie». Lejos de anular las diferencias, Dios las respeta y valora. Cuando se expresa en lenguaje humano, no da a cada expresión un valor uniforme, sino que utiliza los posibles matices con extrema flexibilidad y acepta también sus limitaciones. ¡Esto es lo que hace que la tarea de los exégetas sea tan compleja, tan necesaria y apasionante!

En conclusión, sin duda ha hecho falta tiempo, paciencia, muchas luchas y el sufrimiento silencioso de muchos lectores honestos de la Biblia para que todo el pueblo de Dios tuviera acceso a la riqueza de las Escrituras, para que esta pudiera encontrar o recuperar un lugar central en la liturgia y la catequesis, y para que los exégetas pudieran gozar de la libertad necesaria y razonable en su búsqueda del sentido de unos textos que han impregnado profundamente nuestra cultura. Es de desear que todo el pueblo de Dios aproveche plenamente las oportunidades que se le ofrecen para «sacar agua con gozo del manantial de la salvación» (Is 12,3).